

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

Un mes: EN ESPAÑA : : 1'25
" EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cortes, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Artículos, Resúmenes, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Esteban, núm. 10

NÚMERO SUJETO : : 5 céntimos
ID. ATRAZADO : : 10

DREYFUS

Cinco años de mi vida

Precio, UNA Peseta.

SIENKIEWICZ

LOS CRUZADOS

DOS TOMOS 2 pesetas.

Librería de José Tous—P. Cort. 14 y 16

No es tal agente

Habiendo llegado a mi noticia que D. Francisco Corcelles se presenta a los asegurados a LA CATALANA preguntándoles si el compromiso que tienen con dicha Sociedad ha terminado ó próximo a terminar, se sirvan desentenderse pues dejó de ser agente a la misma hará unos tres meses.

DICE SAGASTA...

Vista en la Presidencia.—El presidente, optimista.—Apertura de Cortes.—La fecha, la cuestión de los presupuestos y la crisis.—Sagasta se enfada.—Una frase.—El duque de Veragua.—La reunión de los marinos.—El asunto se queda en Roma.—La abolición de los Consumos.—Béjar y Candelario.—El regreso de la Corte.

Ampliando las noticias telegráficas de Fabra damos la siguiente información del «Heraldo de Madrid» del día 3.

El presidente del Consejo que desde anteaño ha vuelto a asistir a su despacho de la Presidencia, aunque no ha recibido hasta la tarde de ayer, se encuentra por completo restablecido de su ligera indisposición. Un redactor del «Heraldo» ha tenido el gusto de comprobar, en una conversación que el presidente le ha concedido con su amabilidad acostumbrada, no sólo el buen estado de salud del jefe del Gobierno, sino el optimismo apacible y hasta comunicativo con que ha salido de su breve dolencia el señor Sagasta.

A trueque de importarle y de hacer un poco sospechoso a sus ojos el sincero y cariñoso afecto con que nos interesamos por su salud, nos hemos permitido interrogarle sobre algunos extremos a los cuales presta actualidad la próxima campaña parlamentaria.

El Sr. Sagasta no nos ha consentido ni siquiera la pregunta en lo que se refiere a la apertura de las Cortes. Continuará la legislación en ambas Cámaras el día 16 del mes corriente; es decir, en la fecha que venía indicándose antes de que en la Prensa y en los círculos políticos surgieran ciertas dudas acerca de los proyectos del Gobierno. El presidente llegó hasta a enfadarse un poco con nosotros y a dar sobre su mesa la característica palmada con que suele manifestar en el banco azul su desagrado al exponerle la incredulidad con que eran acogidas estas seguridades de abrir el Parlamento en un plazo de once días.

—Pero qué motivo podemos tener para aplazar la fecha—nos decía el Sr. Sagasta, muy contrariado, ó haciendo como que el tema le contrariaba.

Cogimos entonces al vuelo la pregunta, para plantear, aunque de soslayo, otro extremo de la información que nos proponíamos hacer.

—Pues dicen, señor presidente—le contestamos—que la idea del aplazamiento ha surgido ante la dificultad de que el ministro de Hacienda tenga en su poder los presupuestos particulares de los ministerios, con las últimas modificaciones.

—Si esa es la dificultad—nos contestó—estén ustedes seguros que van a caer, por falta de base, todas las hipótesis. ¿Qué falta hace que los presupuestos parciales lleguen a manos del ministro de Hacienda con tanta anticipación? Con que los tuviera un día antes de abrirse el Parlamento, bastaría; por que es preciso tener presente que los ministros sólo darán cuenta al Sr. Urdaz de aquellas modificaciones que han originado las reformas hechas por decreto durante el interregno. Sería ocioso especificar ahora las alteraciones, que sólo podrán producirse al ser aprobados por las Cámaras los proyectos de ley que los ministros han de someterles.

El jefe del Gobierno declaró que la discus-

ión de estos proyectos no pueden retrasar la legalización de la situación económica. Dentro del plazo constitucional, pues, bien puede, dice, y así se propuso hacerlo el señor Sagasta, aprobarse el presupuesto tal como está presentado, con una autorización para llevar a la práctica, en sus relaciones con el presupuesto mismo, las modificaciones que éste sufra por la sanción de las nuevas leyes.

Después de oír las anteriores y explícitas afirmaciones de nuestro ilustre interlocutor, necesitamos sacar fuerzas de flaqueza y pensar en los deberes del pícaro oficio para atrevernos a pronunciar la palabra crisis, que con tanta insistencia ha venido repitiéndose estos días, y enlazada por cierto, al nombre, a la gestión y a las contrariedades del señor ministro de Hacienda.

¿Será preciso decir que el Sr. Sagasta negó en absoluto a tales rumores, no ya realidad inmediata, sino hasta sentido común? Con elocuencia no ya persuasiva, sino ardorosa, el señor presidente nos demostró, que no hay nada que justifique tales suspicacias, insistiendo, sobre todo, en lo inoportuno de una crisis en las circunstancias actuales de la política.

Como el noticiero de un periódico tiene siempre el deber de convencerse, y más cuando se trata de un interlocutor tan ilustre y tan amable como el Sr. Sagasta, nuestro redactor quedó convencido, no sin que viniera, sin embargo, a su memoria una frase oída recientemente a un elevado personaje de la política.

«Ni desde la cabecera del banco azul, ni desde otros altos sillales, es ya posible sostener al ministro de Hacienda.»

Respecto al Sr. Duque de Veragua, claro está que queda comprendido dentro de la substancia gramatical del vocablo imposible, aplicado por el Sr. Sagasta a una crisis próxima.

El ministro de Marina, según ha tenido la bondad de declararnos el presidente, sigue su información entre jefes y traineros. No es cierto como se ha dicho, que de antemano tenga el Gobierno acordada la solución del grave litigio. El Gabinete ha recibido ya varias notas del ministro de Marina; pero, hasta ahora, sólo se consagra a reunir datos acerca del asunto, para en su día fallarlo con entero conocimiento de causa.

El presidente niega toda trascendencia y gravedad a los supuestos acuerdos del Cuerpo general de la Armada. Tema «este sobre el cual no insistimos, conformándonos con la simple negativa, porque nos hubiera parecido pueril la existencia de que el Sr. Sagasta se mostrara explícito.

La cuestión, al parecer manida y trasnochada, del relevo de nuestro embajador cerca del Vaticano, nos ha ofrecido una verdadera sorpresa. Interrogamos al Sr. Sagasta seguros de que nada nuevo iba a decirnos, y resultó todo lo contrario.

A juzgar por las palabras del presidente, el Sr. Pidal desea continuar en Roma. Así se desprende—nos ha dicho el Sr. Sagasta—de sus últimas cartas, y claro está—sigue hablando el jefe del Gobierno—que si desea continuar representando nuestra política es que está decidido a secundarla y a ceñirse a las instrucciones que se le den en el referente al Concordato.

La última parte de nuestra conversación la dedicamos a dos puntos de palpitante actualidad: la supresión de los consumos y el pleito bélico entre los pueblos de la provincia de Salamanca, Béjar y Candelario.

El Sr. Sagasta ha estado muy explícito en la primera de estas cuestiones. Cree el jefe del Gobierno que carecen de contenido real esas aspiraciones, que calificó de románticas, de suprimir el impuesto de Consumos. «Son—nos decía—90 millones para el Estado y 70 para los Ayuntamientos. ¿Con que sustituirnos ese ingreso de 160 millones? No vale hablar de la supresión sin tener resultado de antemano ese problema. Yo declaro que no puedo buscar la compensación gravando con nuevos impuestos al contribuyente. Acaso no recuerdan ustedes el fracaso de Figuerola y otros múltiples intentos, todos ellos malogrados?»

Algo quisimos saber acerca de si el Gobierno tomará alguna iniciativa en el litigio que mantienen Candelario y Béjar, y al cual dedicamos hoy un artículo cuyo último pá-

rrafo constituye precisamente una interrogación a la cual el mismo Sr. Sagasta nos ha dado respuesta.

El Gobierno considera que es muy difícil la acción directa del Gabinete. Una resolución cerrada quizá diera todavía más gravedad a los términos del conflicto. Este, que tiene un siglo de fecha, ha venido paliándose por pactos y concordias más ó menos durables entre los mismos vecinos, ó por disposiciones emanadas de la autoridad civil de la provincia.

El Gobierno está decidido a que el orden no se perturbe; pero en lo posible tratará de buscar soluciones estudiadas por los mismos elementos locales. El Sr. Sagasta invocaba a este propósito el precedente de los fallos inapelables de los Tribunales de riego, establecidos en algunas regiones. Y en lo que a este asunto se refiere, no hay más acuerdo del Gobierno que el que dejamos indicado.

La Corte no ha fijado aún el día de su regreso. Si el tiempo mejorase en San Sebastián parece que la familia Real no regresará a Madrid sino un par de días antes de abrirse las Cortes.

AL DÍA

Nada; un obrero muerto puede la obra continuar.

Al desdichado Salvá ha seguido José Parete, un pobre albañil de 69 años de edad, que al buscar la vida en un andamio tropezó con el Hospital y con la muerte.

Triunfa el egoísmo. Nuestra voz se pierde en el vacío.

La prensa Con algo ha de llenar sus columnas, y luego, que a seguir sus advertencias vamos hurgados a su carro etcétera, etc. y llueven frases hechas, y lugares comunes, y los obreros caen uno tras otro formando un rosario de desdichas.

De seguir así escribirán los periódicos:

«Hoy no se ha caído ningún albañil.»

«Loado sea Dios.»

Por caridad Sr. Alcalde, por caridad señor Arquitecto, garanticen la vida de los pobres obreros.

Terminen estas tristes represalias del Hospital y el Cementerio.

Si siguen esas tablas endebles, sin defensas, con trabazón de cuerdas formando los andamios, lleguen los albañiles al pie de las obras y pasivamente esperen que las ordenanzas municipales se cumplan para dar comienzo a sus faenas.

Lo que dice la Prensa

Alcance del 5

«EL IMPARCIAL»

Publica un artículo hablando de la crisis por que atraviesa la viticultura.

Recuerda que hace bastantes años que se inició un movimiento de las clases productoras en favor de la industria vinícola.

Desde entonces nada han logrado en su beneficio aquellas clases que ahora vuelven a emprender una campaña cuyos resultados no es fácil prever.

También recuerda que, años atrás, el señor Canalejas pudo hacer algo provechoso para los viticultores cuando figuraba en el Gobierno.

Concluye manifestando que los productores deben proseguir sus gestiones, por toda clase de medios, para defender los grandes intereses que la industria vinícola representa.

En otro artículo El Imparcial estudia la marcha de los acontecimientos en la guerra de Inglaterra y Boers.

Dice que quizá pronto los boers en vez de mantenerse a la defensiva adoptarán la actitud ofensiva, en vista de su fuerza y del curso de la guerra que vienen sosteniendo.

De todo esto dimanarían varias consideraciones que hace el colega acerca de lo transitorio y mudable del poderío de las naciones que se creen fuertes.

El pueblo inglés—escribe—cree que la guerra con los boers era cosa de poca importancia, que sería resuelta en tiempo breve, en unas cuantas semanas.

Los hechos, que siempre son la elocuencia viva y el ejemplo para la historia,—concluye—revelan a Inglaterra lo árduo de su empresa, en la que no se sabe, por hoy, cual será el éxito.

«EL PAIS»

«Weyler revolucionario» titula este periódico uno de sus escritos.

Es el artículo a que aludimos uno de tantos de tonos irónicos como el periódico revolucionario suele publicar.

Dice que Weyler con sus viajes no hace sino buscar la manera de reforzar garniciones con amigos suyos para preparar algo que habrá de emprender en su día.

¿Prenderá el general hacerse un ejército suyo exclusivamente? Es mucho hombre el caudillo y, sobre todo, mucha actividad la suya.

—Otro artículo de El País se intitula «El rey, monaguillo».

Transcribe la noticia que publicó un periódico extranjero relativa a que S. M. el Rey ayudó al Nuncio de Su Santidad, en clase de acólito, al celebrar misa en el Prelado el último día de su estancia en España.

Huelga citar los comentarios que, a ese propósito, hace El País.

«EL GLOBO»

Denomina su fondo «Empieza la realidad».

Expresa que los que pidieron al actual Gobierno que realizase las obras de varios órdenes que la opinión exigía no habrán quedado desagradablemente sorprendidos al conocer la nota del Consejo de ayer.

Cree que de dicha nota se desprende que los ministros han invertido el tiempo en estudiar los problemas más importantes para presentar un número no escaso de nuevos planes, beneficiosos para el país.

Finalmente, El Globo supone que no cabía hacer más, ni acaso tanto, por cualquier Gobierno.

«EL CORREO»

El Correo de esta noche publica un artículo consagrado a los presupuestos y dice que hay que buscarse caminos nuevos que sin descompartar las partidas de aquéllos, eviten los daños de que el país entero se lamenta.

REMITIDO

Sr. D. Guillermo Creus
Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy distinguido señor: Tengo un verdadero pesar en no haber consultado la opinión de V. y de los señores D. Miguel de los Santos Oliver y D. Domingo Escafí, antes de escribir una carta a un mi amigo; pero ya que mi correspondencia epistolar ha producido tal extrañeza en VV. que me aluden en las dos primeras columnas del periódico LA ÚLTIMA HORA que V. tan dignamente dirige, dispénsame la hospitalidad legal en su publicación, permitiéndome que me someta también como V. al juicio imparcial de sus lectores, que así estarán informados con la plenitud de los datos necesarios para resolver en justicia.

Terminada la cuestión provocada contra V. por D. Luis Martí, exigiendo que rectificara V. hechos inexactos, creí obligación elemental mía dar cuenta a mi apadrinado de todo lo ocurrido y que pudiera interesarle. Así lo hice verbalmente en compañía del Sr. Castañer. Por la noche, firmadas ya las copias de las actas, remití una al Sr. Martí acompañada de una carta, y, desventuradamente, repetí por escrito lo mismo que habíamos dicho de palabra. Tengo el criterio, a lo que veo pecaminoso, de lamentar que no se esté siempre dispuesto a firmar las palabras que se sueltan al viento, por esto no tome V. a mal que consignara en una carta lo que ya había revelado en una conversación.

¿Es que a V. no le enteraron sus padrinos? ¿Es que no podían haberle escrito lo que debieron decirle?

Pero lo grave es, a lo que veo, que en mi malaventurada misiva traté de dar a sus explicaciones de V. una interpretación determinada. Claro está: todo aquel que lee el acta, como todo aquel que oyó las explicaciones, de algún modo las entendió, que por esto fueron dichas en mallorqués y escritas en castellano, para que se entendían; y al sentido que cada oyente ó lector da a las palabras es a lo que se llama interpretación. La Biblia, con ser la palabra de Dios, tiene intérpretes, figúrese si andará necesitado de ellos un documento cuya redacción material es más en casi toda su integridad.

Pero al afirmar V. que intenté dar al acta interpretación determinada, no dice que sea errónea; y lo importante para mí fuera esto: averiguar si en mi interpretación afirmé algo que a cualquiera de los señores que aceptaron y firmaron el documento nos pareciera distinto de la verdad.

Porque, que tengo derecho yo y cualquier hijo de vecino de interpretar un escrito según mi local saber y entender, me parece fuera de duda; y que por razón de mi encargo tenía el deber de enterar a mi poderdante de cosas sobre las que no se había pactado reserva, y que a él directamente interesan, también

para mí es cosa evidente. Yo acepté, juntamente con el Sr. Castañer, tales explicaciones porque querían decir tal cosa; y si no, no. Deleal fuera añadir ó quitar tinte a las palabras dichas por los padrinos de V. que también dijeron esto ó aquello y no otros conceptos. Pero relatar a mi representado lo sucedido, y sazonallo con mis opiniones, y narrar lo que habiendo pasado se creyó innecesario escribir, esto jamás puede ser corrección dudosa cuando en muestra de lealtad se acompaña a la glosa los textos originales y fehacientes.

Celebro, Sr. Director, que este modo de apreciar las cosas haya sido la circunstancia que le ha determinado a publicar las actas, como dice V. en el segundo párrafo de la primera columna, pues así ha cumplido V. como bueno, dando publicidad al sentido que quiere dar a la palabra dieta, que no es paga, emolumento, salario, jornal, sobresueldo ni siquiera cobrado por D. Luis Martí, sino abono directo de gastos de viaje, estancia y extraordinarios de representación durante la permanencia en Madrid, desempeñado una Comisión que el Ayuntamiento, empujado por la Prensa y alentado por el vecindario, le había confiado, juntamente con otros tres concejales.

Los Sres. D. Miguel de los Santos Oliver y D. Domingo Escafí afirman en la contestación a una consulta que V. les hace, que entregaron a V. el acta sin añadir comentario ni interpretación: es admirable esta reserva verdaderamente espartana.

No es un descubrimiento el asegurar que esta clase de documentos, como otros cualesquiera, no pueden ser alterados, ampliados ni restringidos, (sino por voluntad expresa de todos los interesados) y que su alcance se limita, como en todo escrito, a lo que explícitamente contiene el texto. Esto sucede así en las cartas de novios impúberes, como en los Códigos.

Pero alguna de todas estas leyes de hermenéutica toca de cerca ó de lejos a mi carta a D. Luis Martí? Ni he agravado, ni atenuado ni ampliado ningún texto. Menos reservado que mis dignos contrincantes, acompañé al texto, íntegro, intacto, relato de hechos y nota de opiniones que por ser exclusivamente mías, carecen de virtud suficiente para modificar un documento en que consta un convenio tratado entre cuatro, en nombre de dos ausentes.

Y así lo digo, y a mis comentarios uno el documento genuino para que pueda juzgar cualquiera del acierto ó error de mis apreciaciones.

Los Sres. Escafí y Oliver afirman que nada dejaron entre renglones. Pudiera ser; yo sí y el Sr. Castañer también. Yo dije (y si el Señor D. Domingo Escafí y el Sr. D. Miguel de los Santos Oliver lo recuerdan es de esperar que se apresuraran a manifestarlo, por ser una verdad que se me debe como desagravio de la censura delicadamente velada, que mi conducta parece haberles merecido), yo dije, repito, que ya que por la negativa rotunda, por mi parte, de retirar la palabra alquien que sostiene el Sr. Martí, a cambio de igual retirada por mi pedida del mismo vocablo (que a mi juicio quedaba pendiente por la explicación de que mi representado sólo había recibido el abono de los gastos hechos por cuenta del Ayuntamiento) reservaba a D. Luis Martí la acción de rechazar la agresión injusta, muy expresamente en el Ayuntamiento, al que debía explicaciones; y el Sr. D. Miguel de los Santos Oliver, asintiendo D. Domingo Escafí, contestó me que no entendía coartar la libertad de los interesados, y le parecía muy lógico que el Sr. Martí se defendiera ante la Corporación y ante todas las entidades a quienes debía dar cuenta de sus actos.

No he tenido voluntad de releer las actas, pero nada en ellas recuerdo que se refiera a este incidente, antes bien tengo muy presente que para evitar dilaciones embarazosas y discusiones laberínticas, propuse que no se consignara nada en ella referente a mi reclamación contra el único vocablo agresivo sostenido en medio de una larga y aunque eufémica, denigrante campaña, para no tener que agregar mi negativa a dar por retirado su homónimo escrito y sostenido por D. Luis Martí. Pero reseñé a mi poderdante la acción de rechazar la palabra donde tuviese a bien, muy especialmente en el Ayuntamiento, en cuya sesión próxima presentaría que iba a rearguir el asunto.

Esta reserva hecha y aceptada en la entrevista con los Sres. Oliver y Escafí, es lo que yo tengo por dejado a satisfacción de todos, entre líneas. Si la frase es mala, autorizo y doy plenos poderes a cualquiera para cambiarla: no le tengo ningún apego, ni siquiera es mía: la aliqué en un bazar de frases hechas.

Pero no sé manera de enterar a D. Luis Martí de haber salvado expresamente su acción, si de un modo ó de otro no se lo digo, yo, ó otra persona. Y opté, por males de mis pecados, por el sistema de decirlo yo mismo, y repitiendo el decir, una vez de palabra y otra por escrito. Hay días aciagos.

Por lo demás ahora que he leído los comentarios que los Sres. D. Miguel de los Santos Oliver y D. Domingo Escafí han puesto a instancias de V., a mi carta, y a (y agradezco tanto más la lección, cuanto

más necesitado andaba de recibirla en público, para escarmiento) que a mí no me es lícito como a otros cualesquiera, hacer comentarios en casos tales, según, y esto no es comentar las epístolas de V. V., opinan el Sr. Creus, el Sr. Oliver y el Sr. Escañá, comentando mi atrevimiento de haber comentado un acta, comentario de que desde ahora en adelante abomino.

No tengo la suficiencia en libros de caballería que adorna a los señores mis colegas y maestros, y doy por muy bien empleado el palmotazo a cambio de la lección que humildemente procuro aprender. A ver si ya la sé:

—Tenía una opinión más que comunicar al Sr. Martí, y diciendo que en opinión y no otra cosa se le comunicó.—Malo.

—Quedó entre líneas en el acta una salvedad que hice y el Sr. Santos, sin contradicción alguna aceptó; y como se trataba del mismo Sr. Martí, relatando el hecho y no ocultando sus circunstancias, se lo participé.—Peor.

Solamente conocen a fondo y cumplen sus deberes los que dejan con su mansana curiosidad a los interesados cuya voz han llevado, a quienes han hecho contraer obligaciones obrando y pactando en su nombre. Pero no existe el deber de enterarlos. Al contrario es una incorrección el ponerlos al corriente de lo ocurrido.

Mis maestros han tenido la bondad, que me confunde, de no usar éste ni otro vocablo mal sonante: pero, sin comentarios, dígame si la carta del director de LA ÚLTIMA HORA, y la contestación del director de LA ALMUDAINA y del redactor de la Revista Balear de Ciencias Médicas quiere decir cosa distinta de lo que yo entiendo. La cariñosa dulzura de la reprimenda es una prueba más de cuán tolerante es la amistad antigua y acrisolada, pero no ha podido ser parte a velar la amonestación propinada con tanta publicidad. Amo mucho a la prensa, y por lo tanto me lastiman mucho sus despegos. ¿Cómo calificarían mi conducta los señores Creus, Oliver y Escañá, si supieran, que hoy, cuando no tengo periódico mío, fuera yo de casa en casa a visitar un millar de familias, compuestas todas de muchos individuos para decir en cada hogar.—Pero han visto V. V.!! No salgo de mi asombro: los señores Oliver, Escañá y Creus comentan una carta que yo escribí a un amigo mío sobre asuntos que me había confiado, y que si él publicó sería porque según Bretón, las cartas son de quien las recibe, que puede hacer de ellas usos muy diversos. Comentar una carta interpretarla Esta clase de escritos jamás puede tener más alcance que el de su texto escrito, y no es regular que nadie se atreva a suponer que yo en ella pretendo dar interpretación determinada a otro escrito. Es cosa inaudita, fuera de las costumbres y de las conveniencias sociales!

Pues estas visitas a domicilio se sustituyen muy fácilmente y muy sin molestias por quienes tienen la suerte de ser árbitros de arma tan formidable como es un periódico, de los de gran circulación.

Si todos los lectores supieran juzgar por sí, esto no puede ser molesto: la astucia es patente; pero como por desgracia hay tantos para quienes la retinencia tiene sus encantos, y son tan innumerables los que aceptan los fallos que se dan en letra de molde... Sírvame esta reflexión de excusa por no haber procurado velar la amargura que aún siento en mi paladar como dejo de la reprimenda con que me castigan personas a quienes tanto aprecio y respeto como son don Miguel de los Santos Oliver y D. Domingo Escañá, para servir y complacer a V., seguramente muy digno de toda la consideración de su afmo. y s. a. q. b. s. m.

BENITO PONS FÁBREGUES.

Palma 2 Octubre de 1901.

Recibida el 5 momentos antes de cerrar la edición.

INFORMACION

Junta Provincial de Sanidad

Reunida hoy bajo la presidencia del señor Gobernador propuso ante las deficiencias del Cementerio de Palma, que en el ángulo de Norte del cuadro 4.º lindante con el torrente de la Riera foco de infección ordene poner sobre la superficie de la tierra sustancias antiépticas

Que no se permita verificar exhumaciones (fosa común) en los cuadros 4.º y 3.º ni remover las tierras de las mismas.

Que los cuadros citados se les cubra con una capa de tierra de 50 centímetros procedente de terreno que no haya servido para enterramientos.

Que se mande tapiar lo mejor posible todos los huecos para evitar las emanaciones.

Que la misma operación se haga con todas las sepulturas.

Que se destine un local fuera del recinto del Cementerio antiguo que podría ser en el ensanche del mismo, para las inhumaciones

El inspector sanitario provincial continuará la visita ordenada por el Sr. Gobernador, en unión de los delegados.

El Sr. Alcalde, en vista de los acuerdos tomados por la Junta Provincial de Sanidad, ha ordenado que para cumplimentarlos hoy mismo una visita el médico municipal don Gabriel Oliver.

Militares

En la relación de *Aleancos* que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* figuran el sargento Salvador Ferrá Trias natural de Palma de Mallorca con 796'15 pesetas, de alcances reconocidos y no reclamados y el de igual clase Sebastián Cerdá Rebassa natural de Pollensa con 544'25 pesetas en las mismas condiciones.

Han sido aprobadas las siguientes comisiones declaradas indemnizables:

Al Comandante D. Bernardino Barcial.
Al Comisario de Guerra D. Tomás Ruiz.
Al Capitán de Artillería D. José Biaya.

Al Primer Teniente de idem. D. Adalberto Esteban.

Al de igual clase de Infantería D. Pablo Garzá.

Ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas a D.ª Francisca Ana Gual y Mir madre del soldado Antonio Povol.

Política

El partido republicano acordó los candidatos que deben luchar en las próximas elecciones municipales.

En las papeletas impresas que se repartieron para la votación, figuraba en el primer distrito D. Jerónimo Pou y en blanco el quinto distrito.

En el acto de la votación el Sr. Pou fué sustituido en el primer distrito por el patriarca del partido federal de Mallorca D. Antonio Villalonga, y ocupó el blanco en el quinto distrito el Sr. Pou aceptando un puesto de lucha.

La candidatura votada es la siguiente:

- 1.º distrito D. Antonio Villalonga.
- 2.º D. Sebastián Trias.
- 3.º D. Francisco Parera.
- 4.º D. Francisco Villalonga y D. Bartolomé Castañer.
- 5.º D. Jerónimo Pou.
- 6.º D. Juan Oliver (Maneu).
- 7.º D. Francisco Quijada.
- 8.º D. Juan Frau.

Solo en un distrito los republicanos luchan por la mayoría.

El jefe del importante grupo político que en Mallorca sigue la política de D. Germán Gamazo nos ha manifestado que con breve convocará a una reunión política para tomar acuerdos electorales.

Se habla como candidato gamacista por el primer distrito D. Francisco Piña y como conservador D. Pablo Serra.

Por el 4.º distrito se presentará por el partido conservador D. Mariano Massanet.

D. Pedro Sampol y D. Felipe Puigdorffila se dice son también candidatos conservadores. No se les ha designado distrito.

Se supone que el Sr. Puigdorffila irá por el octavo.

Nada de Diputación.

Las últimas noticias particulares dicen que el Ministro de la gobernación conoce la actitud de conservadores y gamacistas habiendo ofrecido tenerlas dentro de lo posible en cuenta antes de resolver.

El Sr. Bizáñez ha terminado su misión gubernativa cerca del Ayuntamiento de Lluchmayor.

El expediente es voluminoso. Tiene 73 hojas.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado se hiciera un apuntamiento para estudiarlo detenidamente.

En la Audiencia

Juicio por jurados

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Sebastián Fullana No-guera, acusado del delito de embutidos de cerdo a un vecino de Lluchmayor.

El procesado en su declaración niega que él fuera el autor del delito de que se le acusa afirma, sin embargo, que él fué a vender cierta cantidad de embutidos que recibió de manos de su mujer.

La esposa del procesado, dice que cuando ocurrió el hecho de autos "estaba" separada de su marido porque éste la había abandonado. Niega que diera embutidos de ninguna clase a su marido.

Se presentan otros testigos, entre ellos el perjudicado, los cuales afirman que fueron sustraídos los embutidos de referencia.

El Ministerio Público, representado por el Sr. Roig, entendió que de la prueba practicada, no resultaba probado que el delito fuera robo, por tanto, lo consideraba como hurto y así dijo modificaba sus conclusiones.

El juicio se suspendió para que el señor Roig extendiera sus modificaciones; pero al leerse éstas el Sr. Teniente fiscal hizo otra modificación que fué pedir la libre absolución del procesado.

Como no hubo ninguna persona en el público que quisiera sostener la acusación, el presidente dijo que se absolvía libremente al Sebastián Fullana.

Las Murallas

El Alcalde Sr. Lladó ha recibido hoy carta del Ministro de la Guerra fecha 4 en la que le da cuenta de hallarse en su poder el plano de urbanización y que le animan grandes deseos de poder complacer los de este municipio aprobado el derribo de las murallas.

Electricidad en Manacor

Nuestros lectores ya están enterados de que la importante casa de comercio que gira bajo la razón social de hijos de Servera y Melis tenía interés vivísimo de instalar una fábrica de electricidad en Manacor. Las gestiones que ha llevado a cabo aquella casa son dignas de aplauso y hasta el presente se hallan rodeadas de una atmósfera muy favorable para que dentro de breve tiempo las largas calles de Manacor se vean alumbradas por la luz clara de la electricidad.

Deseos los Sres. Servera y Melis de comunicar oficialmente las impresiones recibidas en Barcelona sobre la instalación, para ayer a las diez y seis y media convocaron en la casa Ayuntamiento a todos los propietarios y personas importantes de Manacor.

El pueblo acudió a la convocatoria y llenó completamente el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

D. Bartolomé Servera en breves palabras comunicó a los reunidos su interés de instalar la electricidad en Manacor é hizo un resumen de sus gestiones, manifestando que él instalaría una fábrica si se reunía un abono de 1.000 suscriptores a 2'50 pesetas por lámpara.

D. Juan Bosch y el ingeniero industria D. José Barceló usaron de la palabra para explicar la importancia del asunto y la conveniencia de que se instalara la electricidad.

El Alcalde D. Jaime Domenge y Roselló, en nombre del municipio dijo que prestaría todo el apoyo posible para que la electricidad en Manacor fuera un hecho.

Con el objeto de proceder a las gestiones para pulsar el ánimo de los manacorrenses, se acordó que lo que procedía era repartir unas circulares entre el vecindario a fin de que cada uno manifestara su adhesión y número de lámparas por qué se suscribía.

En la reunión reinó mucho entusiasmo.

Mucho puede esperarse de la ilustración y buenos deseos del Alcalde Sr. Domenge y de las iniciativas y competencia de los señores D. Bartolomé Servera y D. Juan Bosch.

Huelga de carpinteros

En la reunión que en la noche del viernes tuvieron los patronos se dió cuenta de una entrevista tenida por algunos individuos a instancia de persona ajena, con una comisión de oficiales huelguistas donde se trató de sentar las primeras bases para llegar a una avenencia.

Mas como en la citada conferencia no pudieron ponerse de acuerdo por disentir en la forma de resolver las diferencias, caso de haberlas, con un arbitraje estos señores dieron por terminada su intervención dando cuenta a sus compañeros de los trabajos oficiosos practicados.

La reunión agradeció el interés y buenos deseos demostrados por el iniciador de estos trabajos D. Guillermo Moragues, opinando como los Sres. Fabregas, Quetglas y Corró, que habían mediado en el asunto.

Anoche a beneficio del *Desarrollo del Arte* sociedad de obreros carpinteros en huelga se puso en escena con mucha concurrencia y aplauso *La Careta Verde* y el juguete catalán *Un music de regiment*.

La banda de bandurrias que dirige el maestro Picó ejecutó durante los intermedios escogidas piezas de su repertorio.

Ayer tuvo lugar en la iglesia del Terreno la bendición de una nueva capilla que ha costado D. Gregorio Guasp, dedicada al Sagrado corazón de Jesús.

Ocupó el púlpito el elocuente orador sagrado D. Bernardo Matas, el cual en hermosa oración hizo resaltar lo conveniente que es acudir al Sagrado Corazón para implorar auxilio y pidió las bendiciones para la familia del Sr. Guasp y exhortó a los concurrentes a que cooperen a los esfuerzos del Vicario de aquella iglesia para ponerla a la altura que se merece. Efectuó la bendición y ofició el presbítero Sr. Ferrer de la Cuesta.

—Con gran solemnidad se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral la fiesta dedicada a Nuestra Señora del Rosario.

Con exposición de S. D. M. celebráronse los divinos oficios cantando el coro una misa clásica, magistralmente acompañada por el órgano. Ocupó el púlpito el M. I. señor don Mateo Rotger canónigo, el cual habló de las excelencias del Santo Rosario y de su importancia en la historia.

Por la noche, con asistencia del Excelentísimo Sr. Obispo, se rezó el Santo Rosario como se acostumbra hacerlo todos los días en este mes de Octubre.

Un rumor

Desde ayer circula el rumor de que en el caserío del *Pla de Na Tesa* había ocurrido una riña entre dos individuos habiendo quedado uno de ellos gravemente herido y habiendo fallecido anoche.

No hemos podido comprobar la noticia en los centros oficiales; pero nuestros informes nos permiten asegurar la veracidad del rumor apuntado, aunque desconocemos los detalles del suceso.

Riñieron efectivamente dos individuos y uno de ellos recibió tan tremenda puñalada que falleció según se dice antes de las 24 horas.

Otros aseguran que se trata de un demente, que en un acceso de locura, agredió a la víctima.

El mercado de mearnes

El precio de la carne de buey que detallan en la plaza de Abastos los tablejeros aumentó ayer 0'38 pesetas.

¿En que se basa el aumento?

Según nuestras noticias, recogidas en los primeros momentos de los tablejeros, en la escasez de ganados vacunos en este mercado y en el de Barcelona.

Mallorca, no puede abastecer el consumo. Nuestra ganadería poco menos que abandonada, nos hace tributarios de la Península. El mercado de Barcelona nos proporciona la carne que nos hace falta y en dicha plaza escasean cabezas por haber estimulado la exportación a Francia el precio remunerador de los francos.

Aseguran los tablejeros que pagan el Kilo de primera compra a 1'80, y que vendiéndola como lo vendían hasta ayer a 1'70 perdían esta diferencia de 10 centimos y los gastos de fletes, comisiones, gulas etc., a más de la inspección facultativa, por la que cobra el veterinario Sr. Martorell cinco pesetas por cada importación y 2'50 pesetas por día y res hasta que se sacrifican en el Matadero.

A este obedece el aumento, pagándose desde ayer por Kilo de buey 2'13 pesetas en vez de 1'70 que se pagaba.

Damos estas primeras impresiones sin renunciar a seguir investigando y estudiando tan importante problema.

Del mar

A las cinco y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Lulio», procedente de Barcelona, habiendo salido a las diez y media para Ibiza.

—Los vapores de pesca «Angeles» y «Concepción» deben salir esta tarde para la mar, para dedicarse a la fauna a que están destinados.

—Ayer tarde fondeó en el puerto el vapor sueco «Scandinavia» procedente de Herno-sand.

Trajo un cargamento de maderas para los almacenes de D. Juan Mir.

—El vapor «Menorquina» ha verificado un viaje extraordinario a nuestro puerto desde Alicante para conducir una partida de reclutas, que no pudo embarcar en la última expedición del «Ileño».

A primera hora de la tarde ha salido para Valencia y Barcelona.

—Sabemos que la «Islaña Marítima» piensa establecer un taller y ferreteria en el muelle, en el local que ocupan hoy sus almacenes, con el objeto de poder verificar en ellos obras y reparaciones de poca importancia.

—Por no haber rabajado hoy operarios del Sr. Maneu no h[ab] podido colocarse la caldera del vapor «Comercio», lo cual se halla en el paseo de la Rambla junto al cuartel del Cármen.

Mañana será conducida al muelle para su inmediata colocación.

—El día 9 próximo a las doce de la mañana en la Dirección General de Correos se subastará este servicio entre Barcelona y Mahón, entre Palma y Mahón y entre Ciudadela y Alcudia.

El tipo máximo para el remate es de 75.356 pesetas.

El contratista que tome a su cargo este servicio lo verificará en cuatro vapores de su propiedad haciendo uno de ellos un viaje redondo semanal desde Barcelona a Mahón directamente. Dos semanales entre Barcelona y Mahón con escala en Alcudia y entre Palma y Mahón. Y verificará dos expediciones semanales viaje redondo entre Alcudia y Ciudadela.

—Los pescadores de *Bou* de esta matrícula elevan a las Cortes una respetuosa instancia pidiendo que cese la pesca de arrastre con vapor en la forma que viene verificándose sin paro alguno en el trabajo, para evitar la ruina y la miseria a gran número de braceros.

Fundándose su petición en que estos medios de pesca han sido siempre restringidos por las Juntas técnicas, y en que siempre los Gobiernos han dispensado protección a los pescadores pobres.

Los aparejos de arrastre revuelven el fondo del mar, trasladan de un punto a otro las nidadas y todo lo barajan y trastornan.

Cada buque a vapor representa veintie embarcaciones de vela.

Los vapores psgrueros a más de arruinar al pequeño industrial que se dedica a la pesca arruina a los que trabajan en la cordelería hilateria y composición de redes.

En estas y otras razones de menos importancia fundan su petición.

Folleín de hoy: **La juventud de Enrique IV.**

PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

Mañana martes se reunirá la Junta municipal en la Sala Capitular de este Ayuntamiento a las once con objeto de dar dictamen acerca de las cuentas municipales del año 1900; de los expedientes sobre haberes de clases pasivas y para autorizar las subastas de limpieza y arbolado por término de diez años.

El conocido comerciante de esta plaza don Juan Montaner y Vich, hállase de regreso de su viaje de compra a las principales ciudades de España y Francia.

Ignorándose el domicilio del soldado que fué del Batallón Peninsular de San Quintín residente en Alcalá, Miguel Adrover Clar, se pone en conocimiento del mismo que puede presentarse en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento con el fin de retirar una letra de pesetas 99, importe de sus alcances como repatriado.

El contratista de las obras del Faro de la escollera ha pedido para terminar las obras un plazo de dos meses.

Una niña de once años se produjo ayer con un vidrio en la calle de San Pedro un profundo corte en el pié derecho.

Fuó curada en la casa de socorro por los médicos de guardia.

Cerca del sitio denominado *Ca sa Curra* de Molinar de levante se hallaban ayer tarde jugando con un corrito varios muchachos.

Uno de ellos tuvo la desgracia de ser cogido, sufriendo una fuerte contusión en el pié izquierdo. El médico Sr. Gayá le curó de primera intención.

Se encuentra en esta ciudad con uso de licencia el general de división actual gobernador militar de Tarragona don Ignacio Montaner é Iraola.

Un niño de ocho años, que había venido con su familia de Montuiri se extravió ayer por las calles de esta ciudad.

A última hora de la noche no se le había encontrado.

El ministro de la Guerra general Weyler ha dispuesto que se consideren sirviendo en filas, para el fin de librar del servicio a sus hermanos aquellos individuos de tropa que se quedaron en los hospitales de Cuba y de cuya repatriación no se tenga noticia, siempre que lo certifiquen así las autoridades militares.

El sábado se embarcaron a bordo del *Nuevo Mahón* los 102 reclutas que corresponden a Regimiento de Baleares núm. 2 de los que disfrutaban licencia ilimitada y fueron llamados a las filas.

Ayer en el Teatro de la Sociedad *La Aldeana* en Son Serra y por la compañía de zarzuela que dirige el conocido Profesor de Música señor Ribas, se dió la última función de la temporada de verano, poniéndose en escena la inmortal obra de los Sres. Camprdon y Arrieta, titulada *Marina*.

El teatro estaba lleno de bote en bote y todas sus localidades ocupadas por lo más selecto de la colonia Palmesana.

De enhorabuena pueden estar este año los Sres. veraneantes en aquel caserío por lo agradable de las veladas que en aquel teatrillo se han pasado, ya por el escogido repertorio, ya por la acertada interpretación de las obras, cosechando siempre aplausos todas las partes de la compañía y en especial la Sra. Román, que hizo anoche una *Marina* como hacía tiempo no habíamos visto, el Sr. Amengual que además de su bien timbrada voz, tiene una verdadera escuela de artista en donde parece ha estudiado con verdadero amor el difícil papel de Jorge, y los antiguos aficionados Sres. Forteza y Martí que hacen resaltar el cuadro, formando un cuarteto tan bien ajustado, que puede con toda seguridad competir con los que vemos en nuestros teatros precedentes de la Península.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad el oficial de infantería D. Francisco Roselló y Servera, el cual ha pasado una temporada en Filipinas.

Sea bienvenido.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana á bordo del vapor Lulio, el dentista D. Nicolás Ticolat.

Mañana sale para la corte el bajo D. Francisco Mateu, que ha de actuar en el Teatro Real durante la próxima temporada.

Le acompaña el pianista D. Francisco Morey.

A bordo del vapor Menorquin han llegado esta mañana, conducidos por un teniente y varias clases del Regimiento infantería núm. 4, unos doscientos mozos de las zonas de Jaén y Guadalajara destinados á los regimientos infantería de estas islas.

Los citados reclutas embarcaron en el puerto de Alicante.

Esta mañana han comparecido ante el comandante de la guardia municipal dos mujeres que habian dado un espectáculo en la calle del Sol, llenándose de improperios y viniendo á las manos.

Por el comandante de la guardia municipal Sr. Siré ha sido impuesta una multa de dos pesetas á dos chiquillos que jugaban en la vía pública.

Pasado mañana llegará á esta capital en donde, como saben ya nuestros lectores, ha fijado su residencia, el general de brigada D. José Hernandez.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Los que padezcan reumatismo y quieran ponerse á salvo de agravaciones en tan penosa enfermedad, resguardense de la lluvia, comprando un impermeable de la marca El Gallo. De venta—Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 40 y hilagro de 1 á 14.

Después de largos paseos y excursiones cansadas el mejor de los refrigerantes es bañarse la cabeza con Javal.

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico «Costanzi».

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—San Demetrio, mártir, San Nicolás de Tolentino confesor y Santa Pulerquia.

Guernica Hoyos

Concluyen en la iglesia de Santa Catalina de Sena, dedicadas á la Virgen del Rosario. A las seis habrá exposición de S. D. M.; acto seguido se rezará el Santísimo rosario, á las diez se cantará misa mayor y concluida ésta se rezará la segunda parte del rosario. Al anochecer, después de rezada la tercera parte del rosario tendrá lugar la celebración de la novena con «Te-Deum» y reserva del Santísimo.

Otras funciones En la iglesia de San Francisco durante la celebración de la misa de siete y media se practicará la devoción de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua, ejercicio que se repetirá al anochecer, después de haber rezado la corona de la Santísima Virgen.

En la iglesia de San Felipe Neri, se practicará al anochecer el ejercicio dedicado á la Madre del Divino Amor.

En la iglesia de las Capuchinas á las siete y media y al tiempo de dos misas se practicará el ejercicio dedicado á la Inmaculada Concepción.

Visita á la Corte de Maria Corresponde á la Virgen de la Concepción que se venera en la Catedral.

Estadística de Palma

Table with 2 columns: Category and Value. Includes HOSPITAL PROVINCIAL, Movimiento de enfermos del día 6 de Octubre de 1901, Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10.-MILAGRO DE 1 Á 40. Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones. Sastrería á la medida para caballeros y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles. Sastrería á la medida para señoras. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería. Sastrería á la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar. Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad. Ornamentos sagrados, damascos, brocados, cingulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino. Estatuaria religiosa de la casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en plata meneses. Camisería á la medida y confección de blanco. Ropa blanca para servicio, personal de casa, cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

SINDICATO DE 2 Á 10.-MILAGRO DE 1 Y 11

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Refuerzos.-Huelga

Madrid 6 á las 1. Han salido de Lisboa fuerzas de infantería, caballería y artillería en número de 848 para reforzar las guarniciones de Lorenzo Marquez.

Se asegura se declararán en huelga los obreros fumistas de Madrid.

Otra huelga

Madrid 6 á las 1'45. En New-York 30,000 obreros hiladores se han declarado en huelga pidiendo un cinco por ciento de aumento en el jornal.

El mitin de Onteniente

Madrid 6 á las 1'30. Al mitin de Onteniente para pedir á los poderes públicos la supresión del impuesto de consumos asistieron los diputados señores Cansejas, Saño L' Aurora, Grazo, Berlonga, Gutierrez Más, Alsano, Arredondo, Gasset (Fernando), Vega Sotano, Gallego, Maristany y los senadores Centro, Beltrán y Marqués del Bosch. Estarán representados muchos Ayuntamientos.

Adhesiones

Madrid 6 á las 20'55. Sigue recibiendo la Junta organizado-

ra del mitin de Oateiente muchas adhesiones. Entre otras se han recibido las de las diputaciones de Valencia, Alicante Castellón y Tarragona con todos los Ayuntamientos de las respectivas provincias.

Se han adherido las Diputaciones y muchos Ayuntamientos de Aava, Girona, Cuenca y de las tres provincias aragonesas.

Muchas cámaras económicas, agrícolas y de comercio.

Las ligas de contribuyentes de Castilla y la Rioja.

Muchos sindicatos vinícolas y sociedad de obreras.

Los senadores y diputados adheridos asistieron respetivamente á 16 y 34.

Las conclusiones

Madrid 6 á las 2'35.

Las conclusiones aprobadas en el mitin de Onteniente son las siguientes:

«La supresión absoluta del impuesto de consumos que pesa sobre el vino.» «Mantenimiento del «stato quo» de la actual legislación sobre la fabricación de alcoholes industriales y exóticos.» «Favorecer la destilería vinica eximiéndola del impuesto de los actuales de rechos sustituyéndolo con un tributo sobre los productos elaborados.»

«Exención de los impuestos sobre el alcohol vinico con destino á reforzar los vinos que se destinan á la exportación.»

«Imposición de derechos sobre las primeras materias destinadas á la fabricación de viñagres.»

«Modificación de las tarifas de transportes por Ferro-Carril en el sentido de rebajarlas.»

«Facultar á los sindicatos de vinicultores para inspeccionar los vinos que se ponen á la venta para evitar la fabricación de vinos adulterados que tanto perjudican el consumo.»

«Apoyar hasta conseguir un regimen de expansión comercial y la reforma de los aranceles que permitan la celebración de nuevos tratados de comercio.»

Veragua

Madrid 6 á las 1'30. Dícese que el Sr. Sagasta ha manifestado al ministro de Marina que de por terminada la visita á las rías gallegas. Se supone regresará el lunes.

La Infanta Isabel

Madrid 6 á las 2'35. La Infanta Isabel ha desistido de su proyectado viaje á San Sebastián. Desde Madrid se dirigirá á París y después de pasar unos días con su augusta madre se dirigirá al Castillo de Epinay alojándose con su padre el Rey Don Francisco.

Huelga

Madrid 6 á las 2'35. Los albañiles de Barcelona y pueblos inmediatos se han declarado en huelga.

Gamazo

Madrid 6 á las 23'15. Las noticias de Gamazo son en extremo consoladoras. Ha dejado el lecho ocupando en la misma alcoba una butaca. Su estado es tranquilo. Los mé dicos

creen que en el primer tren del próximo jueves podrá regresar á la corte.

Reformas de Weyler

Madrid 7 á la 1. El ministro de la Guerra se propone en plazo breve reformar la artillería procurando montar la fábrica de Trubia en condiciones tales que en ella se puedan fabricar los cañones de tiro rápido de que piensa dotar á los Regimientos montados.

Sus baterías constarán de 4 cañones modernos y si lo consientan los recursos del presupuesto de dos de los antiguos.

Aumentase el total de caballos en 800. A fin de arbitrar recursos se procederá á la venta de cuanto material guardan hoy los parques y que ya no tiene aplicación.

Rumor desmentido

Madrid 7 á las 2. El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz ha negado en absoluto el rumor de que prepare un proyecto referente á la Deuda exterior. El rumor, supone el ministro, lo ha motivado algunas reclamaciones hechas por particulares.

Lo que dice Silvela

Madrid 7, 2. «La Epoca», publica las últimas declaraciones de D. Francisco Silvela.

El jefe del partido conservador cree de absoluta necesidad organizarse en provincias para que el partido conservador tenga una robusta organización al advenimiento al trono de D. Alfonso XIII.

Cree conveniente combatir con prudencia el actual gobierno para el bien del país si se intenta alterar la paz religiosa y las libertades conquistadas.

España juzgada por la prensa francesa.

Madrid 7 á las 10'10. Comunican de París que el periódico «Le Volais» dice que la próxima mayoría del Rey de España crea para esta nación una situación crítica habiendo despertado ambiciones y esperanzas en los partidos políticos. Añade que el porvenir sería pesimista si no se contara con la cordura y la salud del pueblo español.

«Le Soleil» acusa al ministerio español de dejarse influir por los masones respecto de las congregaciones religiosas.

Corrida desgraciada

Madrid 7 á las 10'10. En la corrida de toros celebrada en la ciudad de Bayona el quinto toro campañó aparatosamente al diestro «Malagueño».

Después saltó al callejón y volteó á dos franceses y al diestro «Guadalajara».

El público profirió en gritos y protestas. Muchas señoras se desmayaron. El presidente dió por terminada la corrida.

Los consumos y Paraiso

Madrid 7 á las 10'10. Según telegramas de Zaragoza se ha celebrado en Borja un mitin vinícola. En él dijo el Sr. Paraiso que con peticiones solo conseguiremos evasivas del gobierno. En caso de pedir algo debemos disponer nos á todo.

Órde conveniente llevar al Código las penalidades correspondientes á la sofisticación y elaboración de vinos artificiales. Debemos, añadió, demostrar al gobierno que estamos dispuestos á quemar las casetas de Consumos.

Mitín de libertarios

Madrid 7 á las 10'10. Telegrafían de Tarragona que en el Centro Federal de aquella población se celebró un mitin obrero para protestar de los sucesos de la Oruña.

Asistió al acto numerosa concurrencia y se aplaudieron los discursos pronunciados por los libertarios Teresa Claramunt y Leopoldo Bonafullana.

El orden ha sido completo.

La supresión de los Consumos.

Madrid 7 á las 10'10. En el mitin celebrado en Borja se acordó redactar una exposición al gobierno pidiendo la supresión del impuesto de consumos ó que se introduzca en el cumplimiento de la ley de alcoholes, la supresión del concierto con los fabricantes de alcohol industrial; el castigo de las adulteraciones de los vinos y la rebaja de las tarifas de transportes.

El Ministro de Marina

Madrid 7 á las 10'10. Dícese de Pontevedra que el ministro de Marina Sr. Duque de Veragua ha regresado y pasó el día en el Castillo de Ros con los marqueses de Ayerbe y de la Vega de Armijo.

Hoy marcha á Villagorria; y se detendrá en la Puebla de Oramizal.

Toreros agredidos y plaza incendiada.

Madrid 7 á las 10'10. Dícese de Manresa que se ha celebrado en aquella capital una corrida de toros de aficionados. El público, descontento por que no se cumplía el programa, anunció agredido á los toreros que huýeron de las iras de la multitud. Esta incendió la plaza que era provisional y de madera.

BUQUE EN VENTA

Lo está uno de 1.600 toneladas de peso muerto, con inventario satisfactorio y estado general del buque bueno y enjuto al agua. Para más informes Sres. Homar y Terrasa, Rubí, 21.

Lecciones de francés práctico

por D. José Font Lozano San Elias, 6, entresuelo Nota.—También se ofrecen para dar lecciones á domicilio.

Colmado «La Providencia»

Vino blanco á 0'55 y 0'50 ptas. litro. Id. id. á 0'35 y 0'30 ptas. sin consumo Azúcar terrón 1.ª á 0'45 ptas. libra.

Nodrizas

Se desea una de buenas condiciones para una familia de Barcelona. Informar á CENTRO DE ANUNCIOS.

Curación de la Tos

PASTILAS J. MIRO expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Porell 2

(20)

Navarra, amigo Noe, á mal tiempo buena cara; nos pondremos como sopas. —¡Ah! respondió el campesino; si desahís nada más que guareceros de la lluvia, la cosa varia porque cerca de aquí, á un cuarto de legua, allí al volver la cuesta y en la orilla misma del camino, hay un gran hueco en un peñasco donde estaréis perfectamente vosotros y vuestros caballos. —¡Lo crees? —¡Pardiel! como que se suele bailar allí los días de fiesta. Dió Enrique un escudo al campesino y espoleó su caballo. Menos de un cuarto de hora después y cuando ya la oscuridad se hacía profunda, ambos jóvenes llegaron al paraje de que les habia hablado el campesino. Era en efecto una especie de caverna muy capaz, cuya ancha abertura daba sobre el camino que en aquel sitio lamfan las aguas del Loira; y guiado por el resplandor de un relámpago, entró en ella el primero Noe sin tener necesidad de echar pie á tierra. Enrique le imitó. Casi en el mismo momento estalló la tempestad con inaudita violencia. Los truenos y los relámpagos se sucedían sin interrupción, iluminando el valle del Loira y despertando todos los ecos adormecidos del contorno. Los dos jóvenes

(21)

habían atado sus caballos en el fondo de la gruta, con la cabeza vuelta hácia las rocas para que no vieran los relámpagos, y después se habían sentado en un montón de hojas y ramas que sin duda habían apiñado allí los pastores y viñadores. —¡Si! murmuró Noe después de un rato de silencio, esta roca me parece ¡mucho más bella que los ricos artonados del palacio de Nerac. Convidad en ello, Enrique, y si tuviéramos ahora aquí nada más que una pierna de venado y una bota de vino blanco, me reíría de la tempestad. —Pues yo, suspiró Enrique, si tuviera nada más que la mano blanca de Corisandra en la mía. Noe se puso á silbar por lo bajo como burlándose y no comentó este recuerdo amoroso del joven príncipe. Pero de repente, al ruido del trueno y de la lluvia que caía á torrentes, se mezcló otro rumor, y los dos jóvenes se levantaron con precipitación de su lecho de hojas secas. Se oyó en el camino que acababan de recorrer el galope de varios caballos, galope precipitado, furioso, que debía á la cuenta acelerar alguna causa más apremiante que la tempestad. Los relámpagos se sucedían con tal rapidez, que el

(24)

elevada estatura y vestía como un caballero de calidad. Su tez cetrina, su fisonomía altanera, su mirada cruel y burlona á la vez, decían claramente que era uno de aquellos italianos que la reina madre, Catalina de Médicis, tenía en su séquito y que tan rápidamente se habían enriquecido en la corte de Francia. —Si, es cierto, tenemos caballos, respondió Enrique de Navarra con tono no menos altanero; en eso somos más afortunados que vos, caballero, puesto que quedásteis pié á tierra. —Por lo mismo, replicó el desconocido, cuento con que me vais á ceder uno de los vuestros. —¿Qué decís? preguntó el príncipe. —Que es menester que á toda costa alcance á esa mujer, continuó el italiano. —Difícil será... —¡Supongo que son buenos vuestros caballos? —Sin duda que lo son; pero los conservamos... Una sonrisa insolente asomó á los labios del italiano. —Cuando sepáis quien soy, dijo, no os negaré ciertamente á venderme uno de esos animales.

(17)

—¡Adiós,—repitió Enrique—adiós! El joven príncipe subió al entablamento de la ventana, dió el último beso á su amada, sintió una lágrima ardiente que cayó en sus manos de los azules de la hermosa Diana, puso el pié en la escala y desapareció. II Ocho días después, y al atardecer, el joven príncipe Enrique de Navarra y su compañero Amaury de Noe cabalgaban por las márgenes del Loira, á lo largo de un camino bastante angosto que corría á media ladera entre el río y las colinas cubiertas de arboledas y viñedos. Ya no montaban los dos jóvenes, como la noche que iban al castillo de la condesa de Gramont, caballos de raza andaluza llenos de fogosidad, sino sólidos trotones normandos apropiados para un largo viaje. Enrique de Navarra iba á la capital de Francia provisto de instrucciones secretas de la reina madama Juana de Albret, su madre, instrucciones contenidas en un pliego que no debía abrir sino en París. Llevaba además la carta de la hermosa corisandra para su amiga de infancia, la mujer del platero. Los dos ginetes caminaban

VAPORES CORRIOS

SAIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 3 tarde (via Alcedia).

Para Mahón los miércoles a las 3 tarde (via Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Empalmes).

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:45 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio evérgico para combatir las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de la curación, pues el ANTI-FERMO avivará la pacencia de vuestra salud y con él obtendréis robustez, energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Depósito general para España.—Grau y C. Cristinas, 9, entrepuerto, Barcelona. Agente general para Mallorca.—J. Oliver Mener, Alcedia.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 6.

Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Dirección calle de Serfán, número 21, principal. Palma edificio propio del Director.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

GLUTEN ALIMENTICIO

sustancia vegetal la mas nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseina y Fibrina. — Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA recomendado a los que padecen de la diabetes, delicades del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados. DEPOSITO GENERAL: Plaza del Rosario, 2—pral.—PALMA



De venta: droguerías de JOSE JUAN

Academia preparatoria

para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho, bajo la dirección de

D. Jaime Domenech Luz, 6 2.º

Charlot de recreo en el Terreno

Uno con vistas al bosque y vistas al mar: se desea alquilar, reúne todas las condiciones apetecibles para una familia.

Dirigirse Centro de Anuncios en donde informarán quien es el dueño.

NOBRIZA.—Hay una de 74 años de edad, y leche de cinco días, desea encontrar crutara para criar en su casa que la tiene calle de Estalich núm. 59, (Arabal de Santa Catalina), donde informará.

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Fremio «RENUNCIADOS» en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia del sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia del sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTAOL.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad) Barcelona. Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales farmacias.

Una operación particular

Se separaron las cejas que las niñas muy pobrecitas y le dan entereza y repulsivo, e quitarse el impudico vello que cubren la cara de algunas niñas, e sacarse la cerena sin necesidad de la avaja del peluquero, e quitarse el pelo de los carrillos de los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy indolente en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Raaré

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad, 10. D. José Casanoves peluquero, Cadena, 6.

SE VENDE un caballo de fmeje rables condiciones de 4 años de edad y 7 3/4 palmos de talla, con su correspondiente carretón y guarniciones, tanto se venden junto como por separado.

Informes: A mudaira 3, Palma, 45 en Campanet calle Mayor, núm. 45

NOBRIZA.—Hay una de 24 años de edad (inda) y leche de un mes que desea encontrar crutara para lactar en la casa de la misma. Informará en calle de Espartaco, núm. 84 (Arabal de Santa Catalina).

NOBRIZA.—Hay una en L'ubi, de 26 años, leche de 7 meses y sin hijos, que desea encontrar crutara para lactar en la casa de la criatura como en la suya. Informará en L'ubi al Maestro de la Escuela pública.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DUTCH

y visita el lago de los cascos descubierta por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Masacor.

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precio de entrada a las mismas

De una a cinco personas 7:50 pesetas. Por cada persona de aumento 1:50

Los guías de las Cuevas viven calle de Artá.—Manacor.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLE-NORRAGIAS (Fulgaciones) GEMORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica a 2 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartera, 2.

Importado por J. Ferrer.—San Bartolomé 32.

NO MAS PELO BLANCO

Tiatura del Doctor Jimeno

para tñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno.

Depósito: en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

desde la mañana. Habían pernoctado en Tours la víspera y salido de allí al amanecer con la resolución de llegar hasta Blois, pero, sea porque emprendieran la jornada, demasiado tarde, sea porque se hubiesen entretenido mucho tiempo, a cosa de medio día, en una posada alisada en el camino, es lo cierto que se les venía encima la noche sin haber divisado en lontananza la catedral de la ciudad de Blois. El tiempo era tempestoso y el cielo estaba oscurecido por nubes grises que iban deshaciéndose en agua pues los surcaban a cada momento numerosos relámpagos.

de debajo del cadáver palpitante de su caballo, no pudo Noe reprimir una carcajada. El jinete se hallaba a tres pasos de la gruta: la carcajada le hizo volver la cabeza, y un relámpago le mostró a los dos jóvenes que estaban muy tranquilos bajo la roca que los guardaba. Al mismo tiempo vio en el fondo de la gruta los estallos.

camino, el río y las colinas circunvecinas parecían iluminadas como de día claro. Enrique de Navarra y Noe, que se habían colado en la entrada de la gruta, vieron una mujer a caballo que cimbraba a latigazos los ijares de su cabalgadura y pasó por delante de ellos más veloz que ese rayo del cielo a cuyo resplandor galopaba. Tras ella y como a tres pasos de distancia, se esforzaba un jinete por alcanzarla, gritando con acento italiano muy marcado.

principio, le impidió continuar. Al mismo tiempo comenzaron a caer muchas gotas. —Lo peor es, prosiguió Noe, cuya yegua temblaba cada vez más, que por más que miro delante de mí, no diviso ni campanario ni una chimenea. —Pero yo, respondió Enrique, veo venir un hombre a caballo. —También yo; pero un hombre no es una casa donde pueda uno guarecerse. Resonó en esto un segundo trueno, y a la claridad del relámpago distinguieron perfectamente los dos jóvenes al jinete indicado. Era un campesino cubierto con una angarina azul, montado en una mula de trote largo, y que parecía hacer tanto caso de la tempestad como un soldadote de la filosofía y las bellas letras.